

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1680 MONEY EXCHANGE, S.A.

Se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para su celebración en los próximos días 16 y 17 de junio de 2026 a las 10 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrar en Madrid, Calle Velázquez, 12 (Notaría).

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales - Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo - y del Informe de Gestión del ejercicio 2025, finalizado el 31 de diciembre de dicho año, así como, si procede, aprobación de la propuesta de Aplicación del Resultado referido al ejercicio 2025 y de la gestión del Órgano de Administración y demás directivos en dicho periodo.

Segundo.- Cese, dimisiones, nombramientos, reelección y ratificación de cese de consejeros.

Tercero.- Autorización, al amparo del Artículo 146 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, para la adquisición derivativa de acciones propias íntegramente desembolsadas con destino a autocartera, hasta un número máximo de tres mil diez (3.010) acciones representativas del diez por ciento (10%) del capital social, mediante la compraventa o cualquier otro negocio oneroso equivalente admitido en Derecho, incluyendo, en su caso, la contraprestación en especie, fijación de las modalidades de adquisición, de las clases de acciones susceptibles de adquisición, del contravalor mínimo y máximo, del plazo de vigencia de la autorización y delegación de facultades en el Consejo de Administración para la concreción, ejecución, formalización, subsanación e inscripción de los acuerdos que adopte la Junta a este respecto.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Reunión.

Los socios podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos de las Cuentas Anuales, así como en su caso, el informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas y cualquier otra documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta (272.2 LSC).

Madrid, 28 de abril de 2026.- Secretario del Consejo de Administración, Alberto Aliagas Ruiz.

ID: A260017584-1